

Buena Práctica de Formación e Información



Difusión de información específica en materia de Prevención de Riesgos Laborales entre los profesionales.

Octubre 2017

Descripción de la tarea

Aunque actualmente disponemos de un portal web sobre prevención de riesgos laborales a disposición de los profesionales del Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba, que actualmente dispone de 3813 archivos ocupando un total de 3,90 Gibabytes de información, accesible desde cualquier ordenador conectado a la red del SAS, seguimos recibiendo consultas directas de profesionales que pueden ser solventadas directamente consultando alguna de las páginas del portal. Cuando redirigimos a los profesionales en este sentido, en no pocas ocasiones estos nos indican que no tenían conocimiento de su existencia, a pesar de que se solicitó a la unidad de informática la inclusión de un acceso directo en el escritorio de TODOS los ordenadores del AGSSC y se difunden en la visita a los centros pegatinas con los datos de acceso.

Lógicamente el acceso de los profesionales al portal web para consultar información de interés como por ejemplo la evaluación de riesgos de su puesto de trabajo o del entorno de su centro, o la consulta de cursos obligatorios para su puesto de trabajo en materia de Prevención de Riesgos Laborales requiere que previamente dichos profesionales tengan conocimiento de la existencia del portal web así como de las instrucciones necesarias para dicho acceso, a pesar de que hemos tratado de simplificar al máximo los requisitos necesarios (actualmente es posible acceder solamente indicando un usuario genérico sin necesidad de contraseña). Por otra parte, cada profesional que se incorpora a nuestra AGSSC recibe un documento (que requiere "recibir") de presentación del portal web con instrucciones por escrito muy claras para el acceso al portal, recogiendo la obligatoriedad a acceder a determinada información del mismo, como por ejemplo la evaluación de riesgos de su puesto de trabajo, entre otras).

El portal web se creó para dar respuesta a la solicitud de algunos mandos durante las reuniones de implantación de la planificación de la actividad preventiva de que se tratase de facilitar su trabajo en el manejo de información y documentación en materia de Prevención de Riesgos Laborales con respecto a los profesionales en aquellos apartados o con aquel nivel de detalle que no era posible cubrir con la información existente en la página web del SAS.

La interacción habitual con profesionales de distintos centros ha puesto en evidencia que es necesaria una campaña de difusión masiva del portal web entre los profesionales del AGSSC, con el objetivo de que los recursos que se han destinado a su creación se optimicen al máximo.

Solución adoptada

Tras el debate con distintos mandos y la consulta a profesionales, hemos optado por capacitar a los profesionales con objeto de, por una parte difundir la existencia entre los mismos del portal web de Prevención de Riesgos Laborales y por otra adiestrarlos, con metodología tanto teórica como práctica en el acceso a dicho portal y la navegación por las distintas páginas web del mismo, por lo que se ha generado desde nuestra UPRL una actividad formativa específica que pretendemos se comience a impartir en formato reglado y coordinada con la Unida de Formación del AGSSC, la actividad formativa "El Portal Web de Prevención de Riesgos Laborales del Área de Gestión Sanitaria Sur de Cordoba: acceso y manejo de información de puestos y entorno laboral", habiéndose programado en principio un total de 18 ediciones a impartir en formato semipresencial en distintos centros del AGSSC. La escasa disponibilidad de tiempo en horario laboral de los profesionales para la formación nos ha orientado en el sentido de una fase práctica de una a dos horas de duración máxima, complementada con otra fase de e-learning que incluye diversas prácticas de entrenamiento. (Se adjunta la ficha técnica de la actividad formativa, con objeto de que otras UPRL puedan recoger información de interés sobre los detalles de la formación).

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Cursada petición de formación reglada, tras consultar con nuestra Dirección, enviada ficha técnica a la responsable de formación con objeto de que la actividad formativa sea coordinada desde la Unidad de Formación.

Se adjunta ficha técnica de la actividad formativa programada. Estamos revisando posibles herramientas para control de feed-back (medición de uso del portal web por parte de los profesionales del AGSSC).

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En proyecto

Autoría: José Antonio Garrido Muñoz
Centro: Área Gestión Sanitaria Sur de Córdoba.



DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES 2018”

(Una Ficha por Actividad)

En base al análisis de necesidades que ha realizado en el seno de su ámbito de actuación (Unidad, servicio, etc.), proponga aquellas actividades formativas que considere oportunas para dar respuesta a las necesidades detectadas.

NECESIDAD A LA QUE PRETENDE DAR RESPUESTA LA ACCIÓN FORMATIVA

LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA SE JUSTIFICA EN BASE A:

1. Análisis de la persona

Demanda profesional (necesidad sentida y expresada)	X
Planes de Desarrollo Individual	
EDP	X

2. Análisis del Puesto

Competencia profesional específica (Mapa de competencias)	
Estándares, manuales de acreditación de competencias profesionales	

3. Análisis Organizacional

Cartera de servicios	X
Acuerdos de Gestión	
Cambios organizativos, tecnológicos, normativos y/o funcionales	
Indicadores de resultados	
Acuerdos Comisiones de centro (comisión de calidad, seguridad del paciente, etc.)	
Contrato Programa	
Necesidad de implantar o consolidar Planes Integrales, Líneas estratégicas, PAI (procesos asistenciales integrados)	X

4. Demandas de la Ciudadanía

Encuestas de satisfacción/Reclamaciones de usuarios/Demandas de atención	
Opinión de grupos comunitarios/Asociaciones de pacientes	

5. Buenas prácticas/Recomendaciones

Sociedades Científicas	
Revistas de Impacto, Guías de Práctica clínica	

Otros



MÉTODOS O HERRAMIENTAS DE DETECCIÓN DE NECESIDADES UTILIZADAS:

EDP	
Evaluación de competencias	
Cuestionarios/Encuestas	
Actas de reuniones	
Documento estratégico	
Indicadores de resultados	
Otro	X

PROPUESTA DE ACCIÓN FORMATIVA

UNIDAD/ SERVICIO/ ENTIDAD QUE PROPONE LA ACTIVIDAD (Campo Obligatorio)

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES UP-II-6.

Persona que presenta la propuesta (Campo Obligatorio)

Nombre y Apellidos	Puesto de Trabajo	Correo electrónico/Teléfono
--------------------	-------------------	-----------------------------



JOSÉ ANTONIO GARRIDO MUÑOZ.	JEFE UNIDAD PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES UP-II-6.	jantonio.garrido.sspa@juntadeandalucia.es
-----------------------------	---	---

- 1. TÍTULO DE LA ACTIVIDAD** (En el caso de actividades susceptibles de acreditación Este título ha de coincidir con el de la solicitud de acreditación ante ACSA y con el que figure en los diplomas. Cualquier cambio deberá comunicarse a U. Formación)

El portal Web de Prevención de Riesgos Laborales del Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba: acceso y manejo de información de puestos y entorno laboral.

- 2. COORDINADOR/A DOCENTE** (Funciones y Protocolo disponible en la Unidad de Formación)

Nombre y Apellidos	Puesto de Trabajo	Correo electrónico/Teléfono
José Antonio Garrido Muñoz.	Jefe Unidad de Prevención de Riesgos Laborales UP-II-6.	jantonio.garrido.sspa@juntadeandalucia.es

- 3. ÁREA TEMÁTICA**

ÁREA DE BIOÉTICA	
ÁREA DE CALIDAD Y ACREDITACION	X
AREA DE COMUNICACIÓN Y HABILIDADES RELACIONALES	



AREA DE DERECHOS DE LOS PACIENTES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	
ÁREA DE FARMACOLOGÍA Y USO ADECUADO DEL MEDICAMENTO	
AREA DE FORMACION Y DOCENCIA	
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
AREA DE GESTIÓN DE PERSONAS	
AREA DE GESTIÓN ECONÓMICO Y CONTRATACION PÚBLICA	
ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA	
AREA DE IDIOMAS	
ÁREA DE IGUALDAD DE GÉNERO	
AREA DE INVESTIGACIÓN Y ESTADISTICA	
ÁREA DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE GESTIÓN	
ÁREA DE OPERACIONES DE GESTIÓN DE HOSTELERIA	
ÁREA DE OPERACIONES ELABORACION Y CONSERVACION DE ALIMENTOS	
ÁREA DE PRÁCTICA CLÍNICA	
ÁREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	X
ÁREA DE SALUD PÚBLICA: LA PROTECCION DE LA SALUD	
ÁREA DE SALUD PÚBLICA: PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	
ÁREA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	
AREA DE SERVICIOS GENERALES	
ÁREA DE SISTEMAS DE OFIMATICA Y UTILIZACION DE HERRAMIENTAS	
ÁREA DE TECNICAS Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO	
ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
ÁREA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y AGRESIONES SEXUALES	
ÁREA SOCIOSANITARIA, FAMILIAR Y DEPENDENCIA	

MARCO INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS SANITARIOS	
---	--

4. DESTINATARIOS/AS (Detalle las categorías profesionales y/o colectivos específicos a los que va destinada la acción formativa propuesta)

Area I: Personal Directivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Area XI: Enfermeros/as	<input checked="" type="checkbox"/>
Area II: Cargos Intermedios	<input checked="" type="checkbox"/>	Area XII: Matronas	<input checked="" type="checkbox"/>
Area III: Pers. Técnico y de Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>	Area XIII: Fisioterapeutas	<input checked="" type="checkbox"/>
Area IV: Pers. Advtvo. y Aux. Advtvo	<input checked="" type="checkbox"/>	Area XIV: Técnicos especialistas	<input checked="" type="checkbox"/>
Area V: Facultat. Atenc. Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	Area XV: Terapeutas ocupacionales	<input checked="" type="checkbox"/>
Area VI: Facultat. Especialista Área (FEA)	<input checked="" type="checkbox"/>	Area XVI: Auxiliares de Enfermería	<input checked="" type="checkbox"/>
Area VII: Pers. de Postgrado (MIR, PIR, FIR)	<input checked="" type="checkbox"/>	Area XVII: Trabajadores Sociales	<input checked="" type="checkbox"/>
Area VIII: Farmacéuticos	<input checked="" type="checkbox"/>	Area XVIII: Personal de oficio	<input checked="" type="checkbox"/>
Area IX: Veterinarios	<input checked="" type="checkbox"/>	Area XIX: Pers. Servic. Grales	<input checked="" type="checkbox"/>
Area X: Psicólogos/as	<input checked="" type="checkbox"/>	Area XX: Personal subalterno	<input checked="" type="checkbox"/>

5. TIPO DE FORMACIÓN (Marcar con una X Modalidad y Tipología de actividad)

Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	Curso		
Semipresencial	<input type="checkbox"/>	Taller	<input checked="" type="checkbox"/>	
E-Learning	<input checked="" type="checkbox"/>	Congreso/Jornada	<input type="checkbox"/>	
MOOC	<input type="checkbox"/>	Rotación/Estancia	<input type="checkbox"/>	
		Otro (Especificar)	<input type="checkbox"/>	

6. OTROS DATOS DE LA ACTIVIDAD

Nº Ediciones previstas	18
Nº máximo participantes por edición	---
Nº horas por Edición	1
Nº horas Presenciales por edición	1
Nº horas NO Presenciales/On line por edición	1

Fecha Aproximada Inicio (1ª Edición)*/...../ 2018 Fecha Fin/...../ 2018

***Se negociará con cada director de unidad de gestión clínica de atención primaria la fecha más indicada para impartir la actividad formativa. En Hospital Infanta Margarita, se programarán tres ediciones con fecha negociada con las distintas direcciones, con objeto de conseguir el máximo aforo posible. La propuesta es que se programe como actividad obligatoria, puesto que obligatoriamente cada profesional debe consultar su evaluación de riesgos en el Portal Web de PRL así como otra documentación también de acceso obligatorio.**

7. PRESUPUESTO

Solicita Presupuesto Interno

SI

NO



En caso de no disponer de presupuesto, se realizaría la actividad a coste 0?	SI		NO	
--	----	--	----	--

8. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD: FICHA TÉCNICA

8.1. OBJETIVO/S DE LA ACTIVIDAD

Objetivo General (Describe el objetivo educativo global haciendo referencia al impacto que se pretende conseguir en la organización y/o conducta/competencia profesional, a través del desarrollo de la actividad formativa. Aquí se refleja la finalidad de la formación, el para qué se hace la actividad).

Capacitar a los profesionales del AGSSC para el acceso y manejo de información en portal web de Prevención de Riesgos Laborales.

Objetivo/s Específicos (Describe los objetivos que se pretenden conseguir en los participantes en términos de adquisición y/o mejora de conocimientos, habilidades y actitudes).

1.-Mejorar el nivel de uso de TIC en profesionales del AGSSC.

2.-Facilitar el acceso a su evaluación de riesgos de tareas y entorno laboral a todos los profesionales del Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba, así como a otra documentación de interés relacionada con la prevención de riesgos laborales.

3.-Recoger sugerencias de mejora para la actualización del portal Web de Prevención de Riesgos Laborales: mejora del nivel de acceso, conseguir que sea una herramienta de fácil uso e intuitiva, y conseguir mejorar el nivel de interés de los profesionales por dicha herramienta.

8.2. CONTENIDOS GENERALES

(Aquí deberá detallar el programa de la acción formativa: Título de las Unidades Didácticas y Duración).

- 1.- Obligaciones de información a los trabajadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- 2.-El portal Web de Prevención de Riesgos Laborales como herramienta encaminada a dar cobertura al nivel de información en materia de PRL de los profesionales del Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba. Acceso al portal y mapa web.
- 3.-Área que conforman el portal Web de PRL del AGSSC: acceso a documentación de interés.
- 4.- Prácticas de acceso y manejo de documentación: acceso a evaluaciones de riesgos por puestos y entorno, así como al resto de documentación.
- 5.- Recogida de propuestas de mejora.

8.3. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

(Indique los Recursos Materiales y técnicos necesarios. Describa las Instalaciones físicas o virtuales a emplear.).

- 1.-Aula de capacidad suficiente al ser una actividad de tipo presencial.
- 2.-Equipos informáticos.
- 3.-Impresora y fotocopidora para generación de material de apoyo en formato papel (hojas de firmas de asistencia, examen).
- 4.-Conexiones de red para acceso al portal Web de PRL residente en la intranet del AGSSC.
- 5.-Software de presentaciones y equipo informático para presentación.
- 6.-Pegatinas de difusión para información de acceso al Portal Web: para ubicar en cada ordenador de los asistentes.

8.4. EQUIPO DOCENTE O ENTIDAD FORMADORA PROPUESTA

Docentes: José Antonio Garrido Muñoz y Antonio Poyato Salamanca.

8.5. METODOLOGÍA DOCENTE

(Describir las técnicas didácticas que se van a emplear en coherente relación con los objetivos propuestos. Especificar la interacción entre participantes, y/o entre estos y el profesorado).

La actividad formativa es de Modalidad Presencial con apoyo informático. Se aplicará metodología activa y participativa en una sesión por centro de salud del AGSSC y tres en Hospital, planteando la resolución de casos prácticos y simulación de situaciones con necesidades de acceso a distinta información (agresión, accidente de trabajo, acceso a evaluación de riesgos...).

8.6. EVALUACIÓN

(Especifique qué aspectos de la Actividad van a ser evaluados (en relación con los alumnos, los docentes, los recursos u otros elementos que intervengan en el desarrollo de la actividad: expectativas, satisfacción, conocimientos previos-post, aprendizaje, transferencia e impacto). Describa los instrumentos y/o pruebas de evaluación que se van a emplear: prueba de conocimientos, cuestionarios, realización de trabajos, etc.).

El curso se evaluará mediante el control de asistencia, evaluación encuesta de satisfacción del alumno y valoración del equipo docente (examen escrito con uso de equipo informático por parte del docente generando distintas necesidades de acceso).

Con objeto de garantizar la calidad de la formación continuada, le recordamos que para iniciar una actividad formativa es preciso contactar previamente con la Unidad de Formación Continuada, con el fin de agilizar el cumplimiento de los trámites administrativos requeridos. así como facilitar el asesoramiento técnico en materia de